

no/



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S.A. "FRACSA" -
de nacionalidad española - domiciliada en Avenida José An-
tonio, nº 615 - BARCELONA,

por:

"Guarnición para gorros de baño"

-----:eOe:-----

Descripción

El objeto de este modelo de utilidad consiste en
una guarnición interior para gorros de baño de caucho e de

15 ENE 5 CENTIMOS

otro material similar, cuyo fin es el de proporcionar el necesario ajuste hermético del gorro sobre la cabeza del usuario para que sus cabellos se mantengan completamente secos durante el baño.

5 Esta guarnición, moldeada del mismo material, está dispuesta en la cara interior del gorro siguiendo el contorno del mismo cerca de su borde, y consiste en una serie, continua o discontinua, de nervios que se entrecruzan formando entre ellos unas cavidades, las cuales constituyen pequeñas cámaras de aire que establecen un cierre estanco impidiendo el paso del agua entre el gorro y la cabeza.

10 Estos nervios pueden tener una forma cualquiera, con tal de que cumplan la condición de delimitar las citadas cámaras de aire que son las que proporcionan al gorro su hermeticidad.

15 En el plano adjunto se representan unos ejemplos de la guarnición objeto del presente modelo de utilidad y de su aplicación a un gorro usual para baño.

20 La figura 1, representa un gorro para baño provisto de la guarnición.

Las figuras 2 y 3 son dos detalles a mayor escala, de dos formas preferidas de la guarnición.

25 La guarnición a que se refiere este modelo de utilidad, para proporcionar el ajuste hermético de los gorros para baño alrededor de la cabeza, es aplicable a cualquier tipo de estos gorros, fabricados de caucho o de otro material similar, y se obtiene por moldes sobre la cara interior -1- del mismo gorro -2-.

30 Preferiblemente, la citada guarnición está constituida por dos o más nervios -3- paralelos entre sí, que circundan toda o parte del contorno del gorro a poca distan-

15 E F 

5
10
15
20
25
cia del borde -4- del mismo. Estos nervios -3- están enla-
zados por otros nervios más estrechos -5- de forma recta u
ondulada, dispuestos diagonalmente de modo que se cruzan
dos a dos formando un entramado que une los nervios parale-
los -3-. Este entramado da origen a la formación de unas
cavidades -6- limitadas por los nervios -3- y -5-, las cua-
les, al colocarse el gorro en la cabeza y quedar dichos ner-
vios ajustados contra la misma, constituyen unas pequeñas
cámaras de aire que hacen las veces de una junta estanca en-
tre el gorro y la cabeza impidiendo que se mojen los cabel-
los por la entrada del agua bajo el gorro.

Aunque en el ejemplo representado se ha supuesto
que la garnición es contigua, puede ventajosamente interrumpirse
en una cierta extensión de la parte frontal del gorro,
con objeto de evitar una presión excesiva sobre la frente.

Esta garnición puede variar de forma y disposi-
ción, y especialmente puede variar la forma y el número de
los nervios interiores -5- los cuales pueden ser rectos u
ondulados, o formar varias series que se entrecruzan mutuamente
entre sí, o bien puede adoptarse cualquier otra com-
binación que dé lugar a la formación entre los nervios ex-
teriores -3- de una serie de cavidades -6- capaces de cons-
tituir las cámaras de aire que proporcionan la junta estanca
del gorro.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de
modelo de utilidad:

1.- Garnición para gorros de baño, de caucho u
otro material similar, caracterizada por una serie, continua

15 ENF



o discontinua, de nervios moldeados en la cara interior del gorro siguiendo el contorno del mismo a corta distancia de su borde, los cuales se entrecruzan entre sí formando una sucesión de cavidades que constituyen pequeñas cámaras de aire que forman cierre estanco entre el gorro y la cabeza del usuario.

2.- Guarnición para gorros de baño según la reivindicación anterior, caracterizada por consistir en dos o más nervios paralelos, empujados entre sí por otros nervios más estrechos, de forma recta u ondulada, dispuestos diagonalmente de modo que se crucen dos a dos formando un entramado que une los nervios paralelos.

3.- Guarnición para gorros de baño según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por estar interrumpida en una cierta extensión de la parte frontal del gorro.

4.- Guarnición para gorros de baño.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 15 ENF. 1952

F.A.

JOSE M. COLIBAR
F. P.



FIG. 1

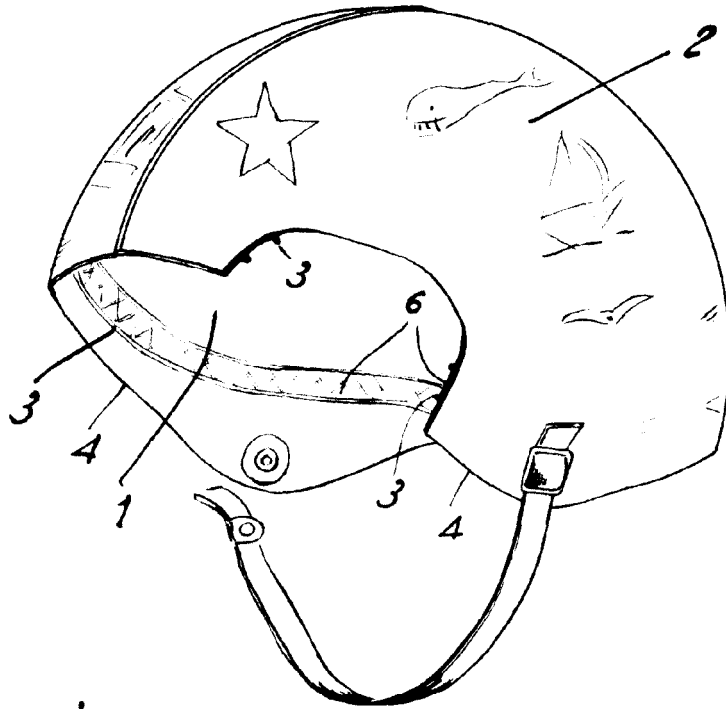


FIG. 2

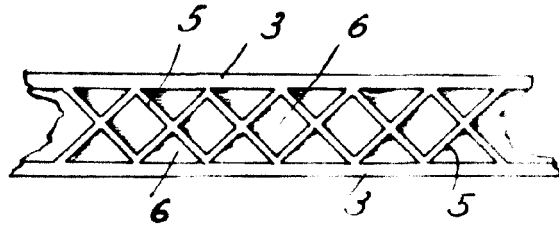
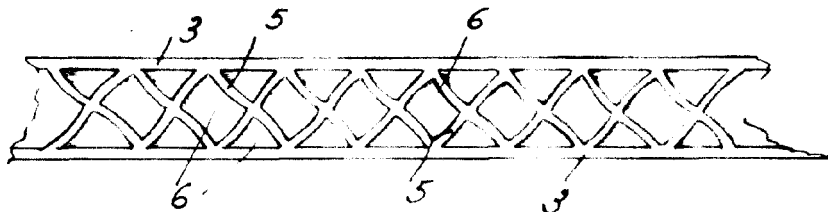


FIG. 3



P.A.
JOSE M. ECLIBAR